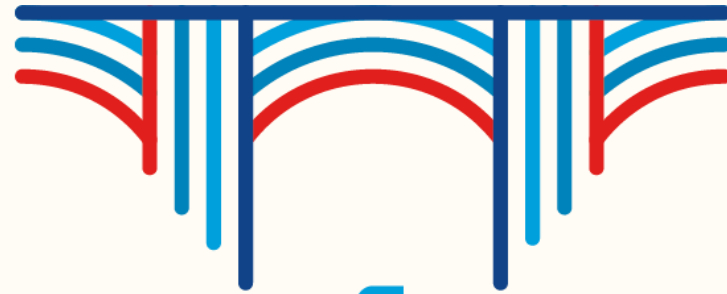




QUERÉTARO
MUNICIPIO



QUERÉTARO
CON FUTURO

RESUMEN EJECUTIVO

2do. Informe de la Evaluación Específica del Desempeño

Este informe presenta los resultados de la segunda Evaluación Específica del Desempeño, correspondiente al periodo de abril a junio de 2025, del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 del Municipio de Querétaro. La evaluación se basa en indicadores estratégicos y de gestión, y tiene como objetivo proporcionar una visión clara del progreso y los desafíos en la implementación del PMD.

Objetivos de la Evaluación del PMD



1 Objetivo General

Evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, identificando áreas de oportunidad y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.

2 Objetivos Específicos

Analizar el desempeño de los Programas presupuestales y las líneas de acción del PMD. Evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. Identificar los factores que influyen en el logro de los objetivos del PMD. Proponer medidas para fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del PMD.

Marco Normativo de la Evaluación

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Establece las bases para la planeación del desarrollo y la evaluación del desempeño en el ámbito federal, estatal y municipal.

Ley Orgánica del Municipio Libre

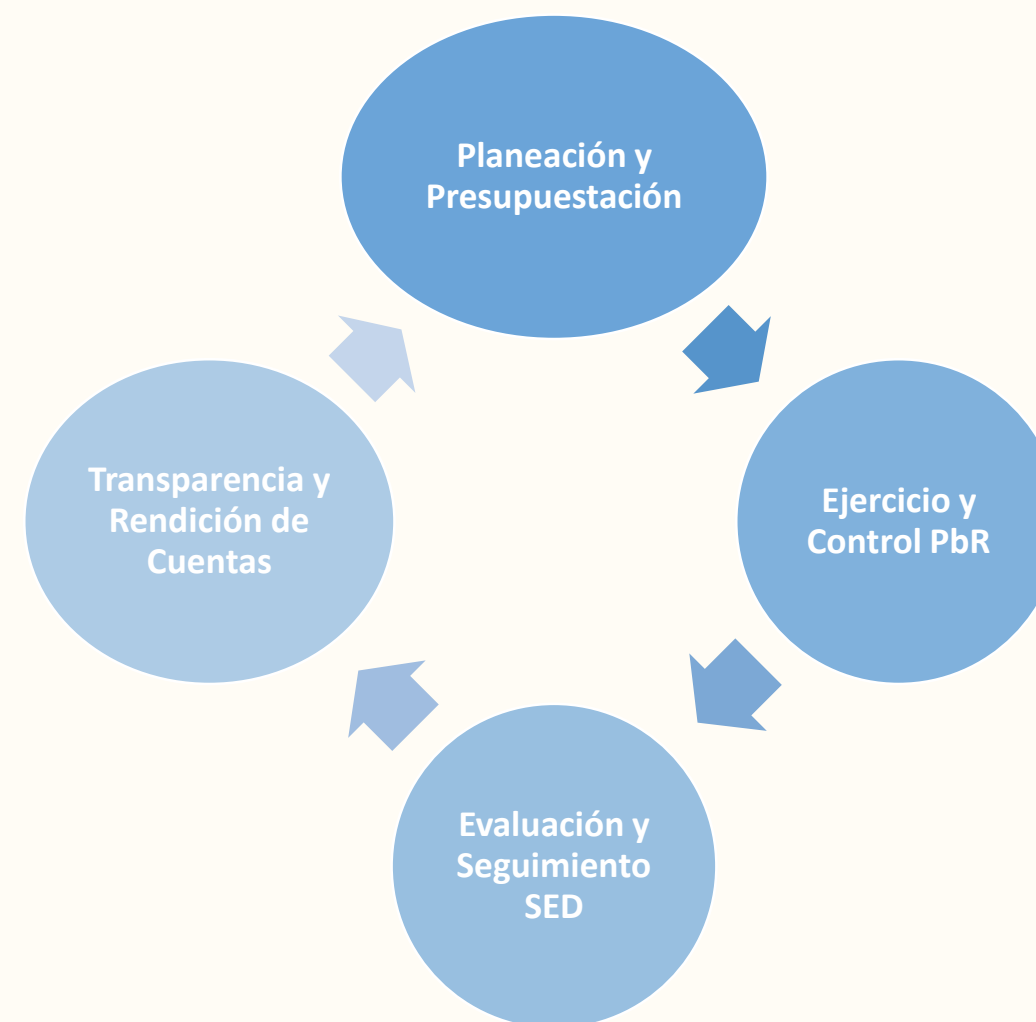
Define las facultades y responsabilidades de los municipios en materia de planeación y evaluación.

Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas

Asigna a la Dirección de Evaluación del Desempeño Financiero la responsabilidad de realizar el seguimiento y evaluación del PMD.

Ciclo de Implementación del PbR-SED

El ciclo de implementación del PbR-SED garantiza la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión municipal. La evaluación y el seguimiento son elementos clave para asegurar el cumplimiento de los objetivos del PMD y el bienestar de la ciudadanía.



Ciclo de Implementación del PbR-SED



Planeación y Presupuestación

Se definen los objetivos, las estrategias y los recursos necesarios para la implementación del PMD.



Ejercicio y Control PbR

Se ejecutan los Programas presupuestales de acuerdo con lo establecido en el PMD.



Evaluación y Seguimiento SED

Se evalúa el desempeño de los Programas presupuestales y se realiza el seguimiento del avance de los indicadores.



Transparencia y Rendición de Cuentas

Se informa a la ciudadanía sobre los resultados de la evaluación y el seguimiento del PMD.

Criterios de Semaforización 2do. Trimestre 2025

Verde

Cumplimiento superior al 42% superior de los indicadores de desempeño.

Amarillo

Cumplimiento entre el 42% y el 20% de los indicadores de desempeño.

Rojo

Cumplimiento inferior al 20% de los indicadores de desempeño.



Metodología de Evaluación

1

Recopilación de Datos

Obtención de información sobre el avance de los indicadores de desempeño a través de diversas fuentes.

2

Análisis de Datos

Procesamiento y análisis de la información recopilada para determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores.

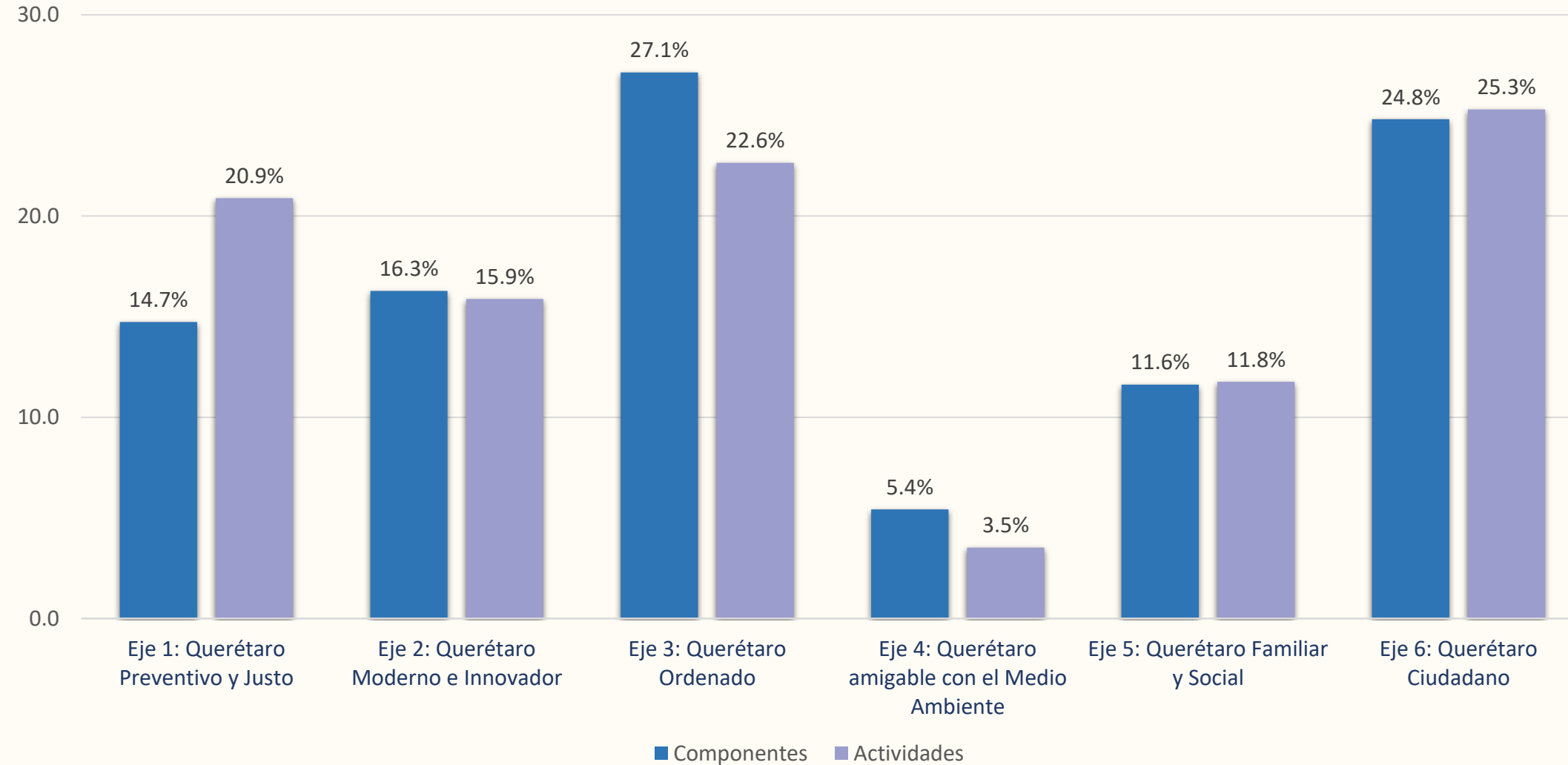
3

Elaboración del Informe

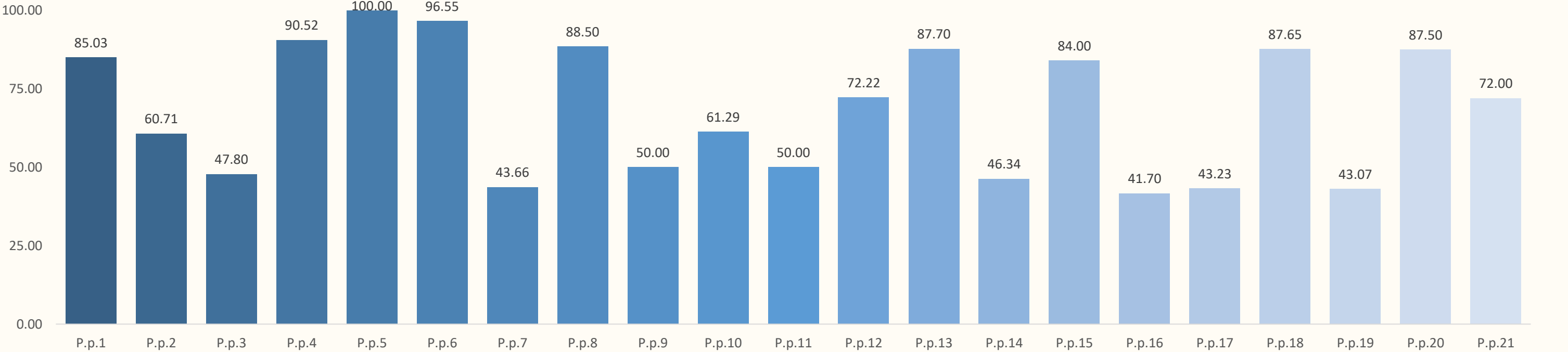
Presentación de los resultados de la evaluación de manera clara y concisa, incluyendo recomendaciones para mejorar el desempeño.

Se utilizaron métodos cuantitativos y cualitativos para evaluar el desempeño de los Programas presupuestales y las Líneas de Acción del PMD. La metodología incluyó la revisión de documentos, entrevistas con funcionarios municipales y análisis de datos estadísticos.

Distribución de Componentes por Eje de Desarrollo 2025

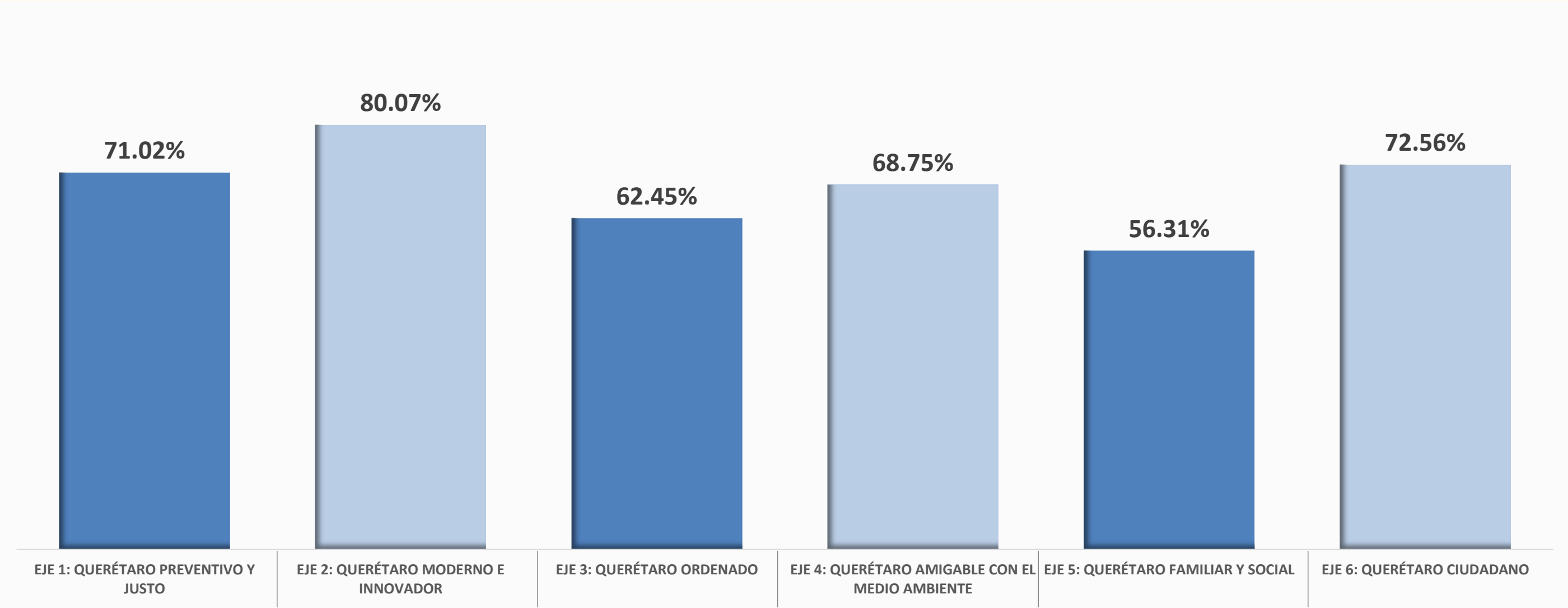


AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



P.p. 1 Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito	P.p. 8 Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos	P.p. 15 Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en General
P.p. 2 Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito	P.p. 9 Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad	P.p. 16 Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del Municipio
P.p. 3 Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal	P.p. 10 Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica	P.p. 17 Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación
P.p. 4 Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas	P.p. 11 Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano	P.p. 18 Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración Pública
P.p. 5 Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente	P.p. 12 Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano	P.p. 19 Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios
P.p. 6 Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización	P.p. 13 Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio Ambiente	P.p. 20 Incorporar la planeación estratégica en la administración pública
P.p. 7 Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible	P.p. 14 Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales	P.p. 21 Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR



RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PMD 2024-2027



Avance de logros municipal.

1.- Querétaro preventivo y justo (71.02%)

- Programas:
- Fortalecer la colaboración entre gobierno y la sociedad para prevenir el delito (85.03%).
 - Poner en marcha prácticas innovadoras para mejorar la seguridad y prevenir el delito (60.71%).
 - Robustecer la capacidad institucional de la policía municipal (47.80%).
 - Garantizar las mismas oportunidades de desarrollo humano para todas las personas (90.52%)

4.- Querétaro amigable con el medio ambiente (68.75%)

- Programas:
- Crear y mantener espacios verdes y priorizar el cuidado del medio ambiente en proyectos de desarrollo urbano (72.22%).
 - Incorporar el uso de mejores prácticas internacionales para cuidar el agua y el medio ambiente (87.70%).
 - Concientizar a la sociedad sobre lo importante de proteger y cuidar nuestros recursos naturales y convivir de forma responsable con los animales (46.34%).

2.- Querétaro moderno e Innovador (80.07%)

- Programas:
- Transformar nuestra movilidad a una más multimodal y eficiente (100%).
 - Facilitar la vida de los ciudadanos con ayuda de la conectividad y digitalización (96.55%).
 - Impulsar la innovación, inversión y adopción de nuevas tecnologías para el desarrollo sostenible (43.66%).

5.- Querétaro familiar y social (56.31%)

- Programas:
- Promover la sana convivencia de las familias, las colonias y la sociedad en general (84%).
 - Fomentar la actividad física y práctica deportiva entre las y los habitantes del municipio (41.70%)
 - Facilitar el acceso a actividades culturales, artísticas y de recreación (43.23%).

3.- Querétaro ordenado (62.45%)

- Programas:
- Restaurar el orden en los barrios y espacios públicos (88.50%).
 - Promover la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad (50%).
 - Reforzar la cultura cívica ciudadana para una convivencia pacífica (61.29%).
 - Ordenar el crecimiento y desarrollo urbano (50%).

6.- Querétaro ciudadano (72.56%)

- Programas:
- Fortalecer los mecanismos para mejorar la eficiencia en la administración pública (87.65%).
 - Reforzar el enfoque de transversalidad para la atención de grupos prioritarios (43.07%).
 - Incorporar la planeación estratégica en la administración pública (87.50%).
 - Promover la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (72%).

Comparativo de Resultados por Trimestre



1

Trimestre 1

Se sentaron las bases para la implementación del PMD, estableciendo los objetivos y las estrategias a seguir.

2

Trimestre 2

Se observó un avance significativo en la implementación de los Programas, gracias a la coordinación entre las dependencias municipales.

3

Trimestre 3

Se consolidarán los logros alcanzados, superando las metas establecidas en algunos indicadores de desempeño.

4

Trimestre 4

Se realizará la evaluación final del PMD, identificando las lecciones aprendidas y proponiendo recomendaciones para mejorar la gestión municipal.



Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027)

Se alcanzó un alto nivel de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2024-2027), gracias al compromiso y la coordinación de las dependencias municipales, así como al apoyo de la ciudadanía. Se superaron las metas establecidas en varios indicadores de desempeño, contribuyendo al bienestar y el progreso del municipio.

SECRETARÍA DE FINANZAS



Mtro. Carlos Alejandro León González.- Secretario de Finanzas

M. en E. Luis Alberto Cepeda Villasana.- Director de Evaluación del Desempeño Financiero

Lic. Sergio Manzanilla Cuevas.- Jefe de Depto. de Evaluación de Programas presupuestales

Ing. Luz María Aguilar Pacheco.- Analista Administrativo

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/programa-anual-de-evaluaciones>

https://portalfiscal.municipiodequeretaro.gob.mx/evaluacion_de_resultados.php

O a través de los códigos QR:





QUERÉTARO
MUNICIPIO

PLAN 
 **ORDEN**